

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EURO-  
LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

CÓDIGO 23306211

UNED

24-25

GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS  
CÓDIGO 23306211

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
Código	23306211
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Gestión de políticas públicas" (5 créditos) forma parte del Módulo III del Máster Euro-Latinoamericano en Educación Intercultural y es, por tanto, de carácter instrumental. Tiene como objetivo el análisis, la gestión y evaluación de políticas públicas y programas educativos y de intervención social desde un enfoque intercultural. Es una asignatura optativa y se imparte en el primer cuatrimestre.

En un mundo globalizado, la creciente diversidad, interconexiones e interdependencias, aportan aún mayores retos a las políticas públicas en Europa y en el mundo, al tiempo que enriquecen las posibilidades de acción.

Para formular cualquier programa o propuesta de planificación y desarrollo de políticas educativas, sociales, laborales, hoy en día no es sólo pertinente, sino necesario, introducir una mirada intercultural que tenga en cuenta esa complejidad pero sobre todo, el papel de todos los actores y recursos que intervienen en el proceso de las políticas públicas, y muy principalmente el de la ciudadanía y la participación social.

Esta asignatura se propone también enmarcar el papel de la educación intercultural desde el análisis de la políticas públicas, así como la aportación de la pedagogía intercultural a la tarea de planificación y diseño tanto de políticas como de programas y proyectos socioeducativos que tengan en cuenta la diversidad.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se recomiendan conocimientos previos sobre diseño y evaluación de proyectos de intervención socioeducativa. Se requiere nivel medio de inglés.

## EQUIPO DOCENTE

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	DAVID ABRIL HERVAS
Correo Electrónico	dabril@madrid.uned.es

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico

DAVID ABRIL HERVAS  
dabril@invi.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El docente del curso realizará las labores de tutorización y seguimiento de las y los estudiantes, y los orientará en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La atención tutorial se realizará tanto en el curso virtual (foro, chat) como por correo electrónico (dabril@invi.uned.es) y por teléfono, preferentemente en el horario acordado entre profesor y alumno/a.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Identificar y seleccionar respuestas adecuadas a los desafíos de contextos diversos y cambiantes

CG02 - Diseñar, gestionar y evaluar políticas, programas y proyectos desde la perspectiva de la interculturalidad

CG03 - Planificar y ejecutar estrategias pedagógicas que respondan a la complejidad y diversidad sociocultural

CG04 - Promover procesos de transformación tendientes a la equidad y la participación social

CG05 - Producir, a partir de la investigación, conocimiento innovador susceptible de ser aplicado para resolver problemas complejos desde la perspectiva intercultural

CG06 - Identificar los mecanismos que legitiman la desigualdad social

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE13 - Conocer y describir críticamente contextos diversos y dinámicos

CE14 - Aplicar a distintos contextos los conceptos y métodos propios del enfoque

intercultural

CE15 - Desarrollar habilidades para la generación de conocimiento a través del diálogo

CE16 - Reconocer, valorar y manejar la diversidad lingüística y comunicativa

CE17 - Manejar códigos paralingüísticos / comunicación no verbal

CE18 - Mediar y promover estrategias de comunicación en distintos contextos lingüísticos y comunicativos

CE19 - Transformar las prácticas de comunicación (relaciones, gestión de la educación, alfabetización, traducción) para que sean sensibles a la diversidad cultural y lingüística

CE20 - Diseñar, aplicar y evaluar políticas públicas, proyectos y programas en distintos sectores

CE21 - Promover la colaboración, interacción y cooperación entre los miembros de la comunidad para favorecer procesos de desarrollo comunitario

CE22 - Acompañar e impulsar mecanismos y estrategias de transformación social

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados esperados de aprendizaje consideran la adquisición de las siguientes competencias:

- Capacidad de análisis crítico de realidades y problemas sociales complejos
- Habilidades para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas desde una perspectiva intercultural
- Adquisición de herramientas que permitan identificar buenas prácticas en proyectos y programas socioeducativos, y su transferencia a las políticas públicas

## CONTENIDOS

### Tema 1 –Concepto de política pública. Introducción y marco teórico

Se trata del tema introductorio de la asignatura. Partiendo de la definición de política pública como acción de los poderes públicos para atender o resolver un problema o cuestión relevante desde el punto de vista social, se abordarán las diferentes corrientes teóricas y modelos de análisis de las políticas públicas, el contexto en el que surge esta disciplina, y su pertinencia respecto a los contenidos de un Máster en Educación intercultural. Se atenderá sobre todo a la caracterización de la política pública como proceso, las relaciones de poder que se establecen, y la importancia de la inclusión de los problemas o necesidades sociales en la agenda política.

### Tema 2 –Complejidad, diversidad y políticas públicas

El objetivo de este tema es abordar la situación y los retos de las políticas públicas en tiempos de complejidad y globalización, que complejizan a su vez los problemas sociales a

los que las políticas públicas deberían dar respuesta, desde unos Estados-nación y unas administraciones que fueron institucionalizadas para dar respuestas homogéneas a una sociedad que era y es diversa. Se analizarán las respuestas del Estado frente a la diversidad, las dinámicas sociales de la diversidad y sus expresiones.

### Tema 3 –La educación intercultural como política pública

En este tema se analiza la educación intercultural como respuesta específica desde las políticas educativas a la diversidad, sus potencialidades y sus contradicciones, partiendo de la concepción *durkemiana* de la educación como herramienta de reproducción social e instrumento del Estado para la homogeneización de la sociedad. También veremos si todas las propuestas que se presentan como "educación intercultural" son coherentes con un enfoque intercultural.

### Tema 4 –La evaluación de las políticas públicas. Gobernanza, participación, calidad

La evaluación de las políticas públicas pretende la mejora de la actividad de las administraciones, mediante su análisis valorativo. En este tema veremos los antecedentes de la evaluación de políticas públicas, y sus diferentes tipologías, en función de aquello que se pretende evaluar (necesidades, implementación, resultados, impacto...), y algunos de los principios que forman parte de la evaluación de políticas: gobernanza, participación, calidad. También se introducirá la evaluación de la diversidad y su gestión a partir de indicadores específicos.

### Tema 5 –De la funcionalidad de la interculturalidad a la interculturalidad crítica y la "Demodiversidad"

América Latina es uno de los pocos contextos que han intentado con mayor o menor éxito reconstruir modelos de Estado que asuman la interculturalidad como política y como objetivo y método de institucionalización, y la diversidad étnica, cultural y de saberes como realidad de la que partir. Se analizarán los aprendizajes que podemos extraer de la experiencia latinoamericana y qué pueden aportarnos en la construcción no sólo de democracias interculturales, sino de demodiversidad, como apuesta epistemológica para aprender de las experiencias diversas de gestión democrática que permitan mejorar nuestros sistemas políticos.

## Tema 6 –Identificación y sistematización de buenas prácticas interculturales y su transferencia a las políticas públicas

Tanto en la educación como en otros campos, las políticas públicas tienen sus antecedentes en buenas prácticas desarrolladas por la sociedad civil, en un centro educativo, o incluso en el mundo de la empresa. Se trata de identificar estas buenas prácticas, entendidas como aquellas experiencias que se han implementado y cumplan con criterios de gestión de la diversidad que aporten conocimientos y herramientas de mejora de las prácticas educativas y puedan ser transferidas a las políticas públicas. Bajo este objetivo, es importante abordar el concepto de sistematización, que también se trata en este tema.

### METODOLOGÍA

Esta Guía contiene el plan de trabajo y la bibliografía de la asignatura, que estará disponible desde el inicio en la plataforma virtual del Máster. Al inicio del curso se realizará una presentación virtual de los estudiantes, en la que se señalarán también las expectativas de cada uno/a en relación a la asignatura.

Los contenidos de cada tema se distribuirán en el cuatrimestre, y se acordará con los alumnos/as la entrega de un trabajo mensual a modo de ensayo que sintetice los aprendizajes y cuestiones de debate surgidas alrededor del mismo y a partir de la lectura de la bibliografía obligatoria y los debates en los foros virtuales de cada tema.

También se establecerá con carácter mensual una sesión de chat entre las y los participantes del curso, a modo de debate, con el profesor de la asignatura.

Cada alumno/a deberá elaborar un trabajo final práctico del curso.

El visionado de la conferencia impartida por el profesor David Abril en la Facultad de Educación de la UNED en marzo de 2018 que está disponible en el Canal UNED (<https://canal.uned.es/video/magic/I7niu030og0w4wsg4wc8kgsk44sow88>) servirá como introducción a la asignatura.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

#### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Ensayo final que integre las aportaciones realizadas a través de los ensayos mensuales y la participación en debates y foros. La entrega del trabajo final de la asignatura, a modo de propuesta de política o de análisis de un programa o política partiendo de los contenidos del curso. El tema del trabajo se concertará con el docente, y su extensión será de entre 8 y 12 páginas con interlineado 1,5 y letra 12 puntos.

#### Criterios de evaluación

Adecuación de las contribuciones a los enunciados de cada actividad. Pertinencia en el uso de las lecturas obligatorias y recursos complementarios. Ajuste a aspectos formales y plazos de entrega.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	50%
Fecha aproximada de entrega	01/02/2025
Comentarios y observaciones	

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

#### Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

La participación activa (intervenciones) en los foros virtuales y/o sesiones de chat de la asignatura (al menos, en el 50% de los mismos).

#### Criterios de evaluación

Adecuación de las contribuciones a los enunciados de cada actividad. Pertinencia en el uso de las lecturas obligatorias y recursos complementarios. Ajuste a aspectos formales y plazos de entrega.

Ponderación en la nota final	50%
Fecha aproximada de entrega	02/02/2025
Comentarios y observaciones	

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La calificación final se obtiene de la suma de las correspondientes a trabajo final y participación foros.



## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AAVV (2004): *La sistematización: una nueva mirada a nuestras prácticas*. Bilbao: Hegoa.

AAVV (2006): *Guía para la detección de buenas prácticas en procesos participativos*. Barcelona: Observatorio Internacional sobre Democracia Participativa (OIDP).

AAVV (2008): *Glosario de términos relacionados con el seguimiento y evaluación de políticas públicas y adquisición de elementos para la misma*. Navarra: Instituto Navarro de Administración Pública.

AAVV (2010): *La formulación de políticas en la OCDE: Ideas para América Latina*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda/Banco Mundial.

AAVV (2010b): *Fundamentos de evaluación de políticas públicas*. Madrid: Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y Calidad en los Servicios.

FEITO, R. (2009): "La gestión de la diversidad en el sistema educativo", en CIP-Ecosocial – *Boletín ECOS* núm. 8, agosto-octubre 2009.

FULLER, N. (Ed.) (2002): *Interculturalidad y política: desafíos y posibilidades*. Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

GRAGLIA, J.E. (2012): *En la búsqueda del bien común. Manual de políticas públicas*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.

SLEETER, C. (2018): "Multicultural Education Past, Present and Futures: Struggles for Dialog and Power-Sharing", en *International Journal of Multicultural Education*, vol. 20, núm. 1.

SOUSA SANTOS, B. y MENDES, J.M. (Coords.) (2017): *Demodiversidad. Imaginar nuevas posibilidades democráticas*. Madrid: Akal.

SUBIRATS, J. Y otros (2008): *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.

WALSH, C. (2012): "Interculturalidad y (de)colonialidad: perspectivas críticas y políticas", en revista *Visão Global (Joaçaba)*, vol. 15, núm. 1-2, pp. 61-74. Brasil: Editora Unoesc.

ZAPATA-BARRERO, R. (2009): "Diversidad y política pública", en revista Papeles de relaciones ecosociales y cambio social, núm. 104, p. 94-103. Madrid: FUHEM Ecosocial.

ZAPATA-BARRERO, R. y PINYOL, G. (2013): Manual para el diseño de políticas interculturales. Barcelona: UPF / GRITIM-UPF Policy Series, núm. 1 (disponible en: [www.upf.edu/gritim/\\_pdf/MANUALgritim.pdf](http://www.upf.edu/gritim/_pdf/MANUALgritim.pdf))

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía recomendada para el tema 1:

GRAGLIA, J.E. (2012): *En la búsqueda del bien común. Manual de políticas públicas*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.

SUBIRATS, J. Y otros (2008): *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.

VVAA (2010): *La formulación de políticas en la OCDE: Ideas para América Latina*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda/Banco Mundial.

Bibliografía recomendada para el tema 2:

ZAPATA-BARRERO, R. (2009): "Diversidad y política pública", en revista Papeles de relaciones ecosociales y cambio social, núm. 104, p. 94-103. Madrid: FUHEM Ecosocial.

ZAPATA-BARRERO, R. y PINYOL, G. (2013): Manual para el diseño de políticas interculturales. Barcelona: UPF / GRITIM-UPF Policy Series, núm. 1 (disponible en: [www.upf.edu/gritim/\\_pdf/MANUALgritim.pdf](http://www.upf.edu/gritim/_pdf/MANUALgritim.pdf))

FEITO, R. (2009): "La gestión de la diversidad en el sistema educativo", en CIP-Ecosocial – *Boletín ECOS* núm. 8, agosto-octubre 2009.

SLEETER, C. (2018): "Multicultural Education Past, Present and Futures: Struggles for Dialog and Power-Sharing", en *International Journal of Multicultural Education*, vol. 20, núm. 1.

Bibliografía recomendada para el tema 4:

AAVV (2008): *Glosario de términos relacionados con el seguimiento y evaluación de políticas públicas y adquisición de elementos para la misma*. Navarra: Instituto Navarro de Administración Pública.

AAVV (2010): *Fundamentos de evaluación de políticas públicas*. Madrid: Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y Calidad en los Servicios.

Bibliografía recomendada para el tema 5:

FULLER, N. (Ed.) (2002): *Interculturalidad y política: desafíos y posibilidades*. Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

SOUSA SANTOS, B. y MENDES, J.M. (Coords.) (2017): *Demodiversidad. Imaginar nuevas posibilidades democráticas*. Madrid: Akal.

WALSH, C. (2012): "Interculturalidad y (de)colonialidad: perspectivas críticas y políticas", en revista *Visão Global (Joaçaba)*, vol. 15, núm. 1-2, pp. 61-74. Brasil: Editora Unoesc.

Bibliografía recomendada para el tema 6:

AAVV (2006): *Guía para la detección de buenas prácticas en procesos participativos*.

Barcelona: Observatorio Internacional sobre Democracia Participativa (OIDP).

AAVV (2004): *La sistematización: una nueva mirada a nuestras prácticas*. Bilbao: Hegoa.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La mayor parte de la bibliografía estará disponible en formato digital y accesible en la Plataforma virtual del Máster.

www.aeval.es.- Sitio web de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios, dependiente del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Cuenta con abundante bibliografía sobre evaluación y planificación de políticas y servicios públicos :  
[http://www.aeval.es/es/difusion\\_y\\_comunicacion/publicaciones/Guias/Guias\\_Evaluacion\\_Politicas\\_Publicas\\_y\\_Calidad\\_SSPP/index.html](http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Guias/Guias_Evaluacion_Politicas_Publicas_y_Calidad_SSPP/index.html).

www.ipp.csic.es.- Instituto de Políticas y Bienes públicos, ligado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), se dedica al estudio desde una perspectiva multidisciplinar de los procesos de definición e implementación de las políticas públicas.

www.clacso.org.- Sitio web del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), dedicado a la formación e investigación en educación, desarrollo y temas sociales en América Latina y el Caribe. Dispone de un buen catálogo de publicaciones relacionado con el análisis y gestión de políticas públicas.

www.lpp-buenosaires.net.- Sitio web del Laboratorio de Políticas Públicas, organismo latinoamericano dedicado al fortalecimiento del espacio público y la participación ciudadana mediante la formación, el debate y el intercambio de experiencias, vinculado al CLACSO.

www.ciudadesinterculturales.com.- Sitio web de la Red Europea de Ciudades Interculturales (RECI), promovidas por el Consejo de Europa, con abundantes recursos relacionados con los contenidos de la asignatura.

www.igop.uab.cat.- Sitio web del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP), dependiente de la Universitat Autònoma de Barcelona.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.